



Da seguridad y certeza

Ahorro para el retiro, hoy sí es confiable: gobernador Navarro

La presidenta del Fondo de Ahorro Nayarit, Maribel Lares Coronado, desglosó que ahora cada trabajador sabe cuánto tiene de ahorro, qué cantidad de ganancia obtuvo al momento de la consulta

“Quiero ser el gobernador que fue consecuente a la exigencia que teníamos; sé que nos queda mucho por recorrer, pero tengo mucha fe y mucha confianza porque esa nunca la pierdo”, dijo Navarro Quintero

Redacción

PÁGINA 3A



Foto: Misael Ulloa

Régimen de inversión concreto

Intocable el Fondo de Ahorro Nayarit: Razú Aznar

“El fondo de ahorro está muy definido y para poder hacer con esos recursos otra cosa que no sea aplicarlo en el fondo de retiro, tendrían que cerrarlo, por lo menos mientras estemos nosotros al frente”, declaró director general de Afore XXI Banorte

David Razú Aznar, director general de Afore XXI Banorte, en entrevista para *Meridiano de Nayarit*, informó que los recursos que se encuentran depositados en el Fondo de Ahorro Nayarit (FAN) bajo ninguna circunstancia se pueden utilizar para realizar acciones financieras a favor de una empresa o un gobierno.

Explicó que el recurso de FAN no se puede tocar porque tiene un régimen de inversión muy concreto: “Solamente puede dedicarse a lo que tiene que ver con buscar los mejores rendimientos, pero además, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) está revisando permanentemente lo que se está invirtiendo, no hay discrecionalidad, nadie le puede hablar al Fondo de Ahorro Nayarit y decir: oiga es que mire fíjese que necesitamos una lana, para ésto o para lo otro, eso definitivamente no se puede hacer, el fondo de ahorro está muy definido y para poder hacer con esos recursos otra cosa que no sea aplicarlo en el fondo de retiro, tendrían que cerrarlo, por lo menos mientras estemos nosotros al frente”.

Fernando y Yuvenia Ulloa

PÁGINA 3A

Para recuperación de praderas

Benefician a pueblos originarios nayaritas con viveros de nopal forrajero

La iniciativa contó con una inversión de 40.8 millones de pesos, que se aplicaron de 2021 a 2023 para impulsar los proyectos

estratégicos como el establecimiento de parcelas de nopal forrajero sin espinas

Redacción

PÁGINA 5A

Analizan sobre dengue, plaguicidas y salud ambiental

Trabaja la UAN con el tema de la prevención

“Juntos podremos hacer esa identificación e implementación de acciones desde lo transdisciplinar para encontrar soluciones y promover la participación de la comunidad”, sostuvo la rectora Norma Liliana Galván Meza

Con el objetivo de identificar e implementar alternativas sostenibles de control y manejo de vectores transmisores de dengue, reducción del uso de plaguicidas altamente peligrosos y la promoción comunitaria de la salud ambiental, con acciones de educación y concientización, que promuevan la participación en políticas públicas, se efectuó la mesa de análisis *Dengue, plaguicidas, salud ambiental: la importancia de una estrategia transdisciplinaria*, organizada

por el Cuerpo Académico de Contaminación y Toxicología Ambiental, de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, subrayó que a través de estas alianzas, la Universidad e instituciones educativas trabajan con responsabilidad y compromiso, en el análisis y búsqueda de estrategias respecto a las problemáticas relacionadas con la enfermedad del dengue: “Sin duda, juntas y juntos podremos hacer esa

identificación e implementación de acciones desde lo transdisciplinar para encontrar soluciones, promover la participación de la comunidad y poder atender de manera oportuna”, puntualizó.

Alejandro Svarch Pérez, titular de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), resaltó que el dengue es una de las principales enfermedades transmitidas por vectores en todo el país; por ello, resaltó la importancia

de trabajar de la mano con actores federales, estatales y municipales, para atender y responder a estas problemáticas, a través de la prevención, promoción de entornos saludables, saneamiento del agua, manejo adecuado de los residuos químicos y reducción del uso de plaguicidas; todo ello, en coordinación con entidades federativas y la academia.

Redacción

PÁGINA 5A

Eliminan requisito de acta apostillada

Facilitan el registro de la doble nacionalidad

“Es alta la demanda, el año pasado con este programa tuvimos una solicitud de 2 mil cien personas de inscripción de doble nacionalidad”, informó Grecia Villegas, directora del Registro Civil en el estado

A partir de este lunes, la Dirección de Registro Civil en el estado dio paso al programa *Soy México* que tiene

como misión el registro de las dobles nacionalidades sin necesidad del acta apostillada para todos los interesados

nacidos en Estados Unidos y que son hijos de padres mexicanos, dio a conocer su titular, Grecia Villegas.

Oscar Gil

PÁGINA 6A

Aún los bebés están en riesgo

Ninguna persona está exenta de contraer dengue

Si la sociedad no hace la parte que le corresponde, existe el riesgo de que los casos de dengue en la entidad sigan a la alza, advirtió el diputado Alejandro Regalado Curiel

Ante el riesgo de que los ciudadanos contraigan el dengue, el diputado local del Partido Verde Ecologista de México

y presidente de la Comisión de la Salud en el Congreso del Estado, Alejandro Regalado Curiel, pide a la población que

cooperen con el gobierno del estado y con los ayuntamientos para realizar la descacharrización de sus hogares.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 7A

Un apunte: la diferenciación de clientes bancarios llega a ser cruel

Todas las sucursales deberían tener un sistema para que el cliente cuente con el respectivo turno en que será atendido

Con los años, las sucursales bancarias han ido adaptando su sistema de atención al público con base en un número o una combinación de números y letras que arroja una máquina en el acceso al establecimiento.

El método al menos hace disminuir la diferencia en la prontitud con que se atiende a los visitantes, pero también evidencia, por ejemplo, que cuando se tiene cuenta con el respectivo banco puede ser más rápida la atención y ni qué decir en los casos que hay una buena cantidad de ahorros, pues permite acceder a alguna tarjeta que agiliza el poder llegar a un cajero o un ejecutivo bancario.

Así, es un hecho que cuando una tarjeta es pasada por una máquina del acceso al banco, la persona que la porta será atendida antes que quienes llegaron con anticipación pero no cuentan con ese plástico o simplemente la olvidaron.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 6A

La Serpentina
Aclaraciones sobre el FAN

Guillermo Aguirre

Ahorro para el retiro confiable

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Tepic: grandes soluciones para los grandes problemas

Ernesto Acero

Paellas y churrasco

José Luis Olimón Nolasco

PÁGINAS 2, 4 Y 6A



Aclaraciones sobre el FAN

A partir del Fondo de Ahorro Nayarit, cada trabajador podrá consultar, cuando quiera, lo que tiene ahorrado, las ganancias obtenidas, y además su dinero es intocable

Pues, aunque es cierto que a la mayoría de trabajadores le causa resquemor la incertidumbre de su futuro, especialmente en el tema económico más que en lo laboral, pues en lo laboral la gran mayoría es sindicalizada, así que tienen su plaza segura, lo que en cierta forma les da una tranquilidad interna. En lo que tienen un desasosiego es en lo que respecta a su futuro cuando ya estén jubilados o pensionados, dependiendo el caso, en este sentido, los trabajadores burócratas de Nayarit, han sufrido embates de administraciones gubernamentales pasadas, embates que los tienen con la desconfianza en parte razonable, porque desde la desaparición de un fondo de pensiones que un gobernador que hoy se encuentra prófugo por sus muchas trapacerías, se llevó, o cuando menos dijo que dicho fondo lo iba a utilizar en algunas obras, y pues en contubernio con la alta dirigencia sindical, obtuvo el fondo para regresarlo luego, y ese luego a la fecha no ha llegado y eso sí, mantiene no sólo en incertidumbre a los que quieren jubilarse, muchos de los cuales tienen metida su solicitud desde hace incluso años, pero ocurre que recursos para pagarlos no existen.

Bueno, parte de la falta de un fondo seguro, parte de que los trabajadores que ya no trabajan y están pensionados han llegado a ser tantos como los que, si trabajan, y parte por la dinámica económica propia de una administración que tiene que pagar adeudos millonarios que le dejaron al entregarle la administración al actual gobernante, hizo que este problema se revaluara.

Una forma de mantener a la gente trabajadora sindicalizada burócrata tranquila, era seguirles dando largas, o llegar a acuerdos con las altas dirigencias, o simplemente ignorarlos, y otra era como bien dijo el gobernador del estado, tomar al toro por los cuernos, y hacerle frente a este problema de forma realista.

En este encuentro, la presidenta del Fondo de Ahorro Nayarit, (FAN) Maribel Lares Coronado, explicó puntualmente, cómo es esta nueva forma de dar seguridad para las y los nayaritas en sus ahorros, expresó que ahora cada trabajador sabe cuánto tiene de ahorro, qué cantidad de ganancia obtuvo al momento de la consulta y muchos otros beneficios más, que anteriormente eran desconocidos para la base laboral gubernamental.

Como ya se ha dicho en reiteradas ocasiones, ayer nuevamente el secretario de Administración

y Finanzas, Julio César López Ruelas, reiteró que la situación que prevalecía antes de esta nueva Ley del Fondo de Pensiones, era que los recursos eran administrados como una bolsa donde se captaban las aportaciones del patrón y los trabajadores y nadie sabía cuánto era lo que tenía, de tal forma que el dinero fue desapareciendo al utilizarse para pagar la pensión de los trabajadores que se iban jubilando y pensionando, pero como era lógico y ya lo dijimos, llegó el momento en el que estaba en riesgo la capacidad del estado para cubrir la pensión de los propios trabajadores, y fue en ese momento en que el gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero puso en marcha este nuevo sistema que garantiza que todos los trabajadores en el futuro, puedan ejercer su derecho a una pensión digna, pero además como dijo la presidenta del FAN, sabiendo en cualquier momento del día que así lo quieran, consultar su saldo y las ganancias que han obtenido por su fondo en el Afore que será administrado por BANORTE.

El doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, se congratuló de haber dado este importante paso para la burocracia, es la ruta que todos decidieron la relacionada con el llamado Fondo Soberano, expresó, agregando además que se había ya firmado lo que era necesario, y en breve ingresarán los primeros 400 millones de pesos a ese fondo, 400 millones de pesos que son intocables, que son intocables, porque a los muchachos en el futuro hay que dejarles también márgenes para que vivan, dijo el mandatario nayarita.

Con la claridad que lo distingue al jefe del ejecutivo estatal, expresó lo siguiente, “no quiero ser el gobernador que no heredó patrimonio, pero sí heredó deudas. Quiero ser el gobernador que fue consecuente a la exigencia que teníamos; sé que nos queda mucho por recorrer, pero tengo mucha fe y mucha confianza porque esa nunca la pierdo, en que habremos de seguir avanzando, por tener como lo hemos dicho, un estado que nos representa orgullo, un estado que nos representa honor, un estado que nos representa dignidad, y el año que entra, un estado que nos significa pasión. Un estado que tiene mucho por crecer, tanto como la emoción, el coraje y la pasión que tengamos nosotros”, expresó emocionado el gobernador de Nayarit, y el momento no era para menos...hasta mañana

Ahorro para el retiro confiable

Por Juan Alonso Romero



“El ahorro para el retiro si es confiable y está en manos de cada trabajador”. Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

LA SEGURIDAD

En Conferencia de Prensa, el día 15 de julio, informó el gobernador del estado, de la existencia sólida del Fondo de Ahorro Nayarit. Mismo que resolverá definitivamente el complicado tema de los jubilados. Asunto que había venido despertando no sólo interés, sino que también preocupación en los trabajadores y en los funcionarios del gobierno del estado. Donde con análisis a fondo, se encontró una solución definitiva.

Que tiene la característica denominada: “Recuperación de saldos históricos e inicio de consultas con el FAN, el bienestar del futuro lo construimos hoy”.

Esto se hizo con la presencia del Presidente de la Comisión Nacional del Sistemas de Ahorro para el Retiro — CONSAR -, Julio César Cervantes Parra.

E igualmente del Director General de Afore XXI Banorte, David Razú Aznar.

Presidiendo el evento, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

EN LA REUNIÓN

En la reunión el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, destacó que la situación que prevalecía antes de la nueva Ley de Fondo de Pensiones, era de que eran administrados por una bolsa donde se captaban las aportaciones del patrón y de los trabajadores. Pero que nadie sabía cuánto era lo que tenía.

De esa forma, el dinero fue desapareciendo al utilizarse para pagar las pensiones de los trabajadores que se iban jubilando.

Lo que ponía en riesgo la capacidad del estado, para cubrir la pensión de los propios trabajadores.

INFORMACIÓN SÓLIDA

Explicó Julio César López Ruelas, que el gobernador puso en marcha este nuevo sistema.

El cual garantiza que todos los trabajadores en el futuro, puedan ejercer su derecho a una pensión digna.

En el evento, la presidenta del Fondo de Ahorro Nayarit — FAN -, Maribel Lares Coronado, explicó puntualmente, de cómo este fondo les da plena seguridad a los trabajadores.

Porque cada trabajador sabrá al instante, cuanto tiene depositado a su nombre en su cuenta individualizada.

Que cantidad obtuvo de rendimientos o de ganancias.

Junto a otros beneficios más.

Dejando en claro, también, que este fondo, tiene garantizado de manera permanente.

Transparencia.

Honestidad.

Y sustentabilidad, para trabajadoras y trabajadores que se retiren en los próximos años.

Teniendo como respaldo sus propios ahorros.

EL GOBERNADOR

El gobernador, se congratuló de haber dado este paso importante en favor de la burocracia. Dijo: “Vamos en una ruta en la que también lo que ustedes decidieron, la propuesta de nosotros, lo que es el Fondo Soberano, vamos en una ruta de consolidación. Pronto, muy pronto, porque ya firmamos lo que teníamos que hacer, ya pronto, habrán de entrar los primeros 400 millones de pesos a ese fondo. 400 millones de pesos que son intocables, que son intocables, porque a los muchachos en el futuro hay que dejarles también márgenes para que vivan”.

También dijo: “No quiero ser el gobernador que no heredó patrimonio, pero sí heredó deudas. Quiero ser el gobernador que fue consecuente a la exigencia que teníamos; sé que no queda mucho por recorrer, pero tengo mucha fe y mucha confianza porque esta nunca la pierdo, en que habremos de seguir avanzando, por tener como lo hemos dicho, un estado que nos representa con orgullo, un estado que nos representa con honor, un estado que nos representa dignidad, y el año que entra, un estado que nos significa pasión. Un estado que tiene mucho por crecer, tanto como la emoción, y el coraje y la pasión que tengamos nosotros”.

AGRADECIMIENTO

Agradeció la presencia de la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, del secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, así como de los integrantes del gabinete legal y ampliado. De los medios de comunicación.

ESTE FUE

Este fue un evento muy importante para trabajadoras, trabajadores y para lograr a fondo, la solución de un anejo problema, que ameritaba este tipo de solución. Misma que llevó a la fecha, tres años de análisis profundos. Logrando una respuesta favorable para trabajadoras y trabajadores.

FONDODEAHORRONAYARIT

Ayer, el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, gobernador de Nayarit, encabezó una importante ceremonia para dar a conocer el Fondo de Ahorro Nayarit que garantiza seguridad a los trabajadores con la creación de cuentas individuales y un sistema moderno para el manejo de las pensiones y jubilaciones estatales.

Respaldo por la notable institución de primera línea, como es Afore XXI Banorte, se ofrecen nuevas alternativas para el dinero que se aporta para ese Fondo con transparencia, certeza jurídica y legalidad, no como antes en que el otro fondo de Pensiones navegaba en la opacidad y en el desorden financiero.

“No podemos poner en riesgo lo que nos han puesto a nuestro cuidado”, apuntó el mandatario estatal ante la presencia de los directores nacionales de CONSAR y de AFORE Siglo XXI del IMSS, además de su gabinete, legisladores y trabajadores, en especial sus colaboradores del área de asesoría jurídica y de finanzas expertos en estos temas que recibieron aplausos y reconocimientos puntuales, como Gabriel Camarena Morales, Diana López Zurita y Julio César López Ruelas. En hora buena.

Por otra parte, se anunció que el FAN inicia con 400



Extraordinario surgimiento del Fondo de Ahorro Nayarit

- Implementa el gobierno estatal estrategias para proteger a los trabajadores
- A la mitad del sexenio, el doctor Miguel Ángel Navarro fortalece el desarrollo estatal e innova aspectos de su administración
- Navarro cumple compromisos y etapas muy importantes pero no desea reconocimientos ni adulaciones sino la exacta dimensión de los hechos

millones de pesos y este instrumento ya es una herencia social, beneficiosa para los trabajadores y su familia, y para nadie más. Esperemos que próximamente se den detalles muy amplios de este avance en Nayarit, para la correcta y oportuna consideración de los propios trabajadores y el pueblo en general.

En términos generales, Miguel Ángel Navarro cumple compromisos y etapas muy importantes pero no desea reconocimientos ni adulaciones sino la exacta dimensión de los hechos, poniendo sus pies en tierra firme casi a la mitad de su mandato.

UNAS VACACIONES TRANQUILAS

En la entidad ya comenzó el operativo vacacional 2024 con la finalidad de resguardar la seguridad de las y los nayaritas pero también de quienes acuden a nuestro estado este verano.

Las acciones coordinadas de la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía General del Estado serán fundamentales para atender y prevenir incidentes en carreteras y destinos vacacionales y procurar que la estancia de nuestros visitantes sea placentera y segura. Bienvenidas y bienvenidos sean a Nayarit. Los trabajos generales y las líneas de acción, ya fueron señaladas oportunamente por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

SEGURIDAD BIEN COORDINADA

El pasado sábado, el mandatario nayarita estuvo en la ciudad de Mexicali, Baja California, en el marco de la 9na. Reunión Regional de Gobernadores para la Coordinación de Seguridad de la Región del Golfo de California. Nos comentó el doctor Navarro Quintero, que saludó con gusto a sus compañeros gobernadores y gobernadora de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora. “Coincidimos en que solo el trabajo coordinado, en unidad y con una estrategia común, garantizará buenos resultados para las y los habitantes de esta próspera región del país”, apuntó.

CON LOS ABOGADOS, EXCELENTE REUNIÓN

Igualmente, Navarro Quintero estuvo presente en el evento de entrega del Premio Estatal de la Abogada y el Abogado en su edición 2024, aprovechando para reconocer el esfuerzo diario de las mujeres y los hombres que, de forma honesta y profesional, han dedicado su vida a la defensa de la justicia y el estudio del derecho.

“Felicitó de manera especial a las y los galardonados con este reconocimiento, les pido que sigan por el camino de la rectitud, en beneficio de la sociedad nayarita”, subrayó el doctor Navarro Quintero.

PROMUEVE DIF NAYARIT EL DEPORTE

Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

Ya se clausuró con éxito el torneo de Street Soccer “De la

deporte como una herramienta para el desarrollo personal y social, así como para un estilo de vida saludable. El torneo no solo ofreció una plataforma para la competencia, sino que también fomentó la unión y el compañerismo entre los participantes, señaló la joven Martha Janeth Ciprado Duran, al agradecer al DIF Nayarit por el Street Soccer 2024.

En la ceremonia de clausura, se seleccionaron a las y los jugadores para participar en la etapa nacional de este torneo; ahí, autoridades como Irlanda Xiomara Gómez Valtierra, directora general del Sistema DIF Nayarit, Carolina Lugo Robles, titular del INCUFID, y Ulises Reza Arreola, director operativo de “La Calle a la Cancha”, destacaron la importancia de seguir apoyando eventos que fomenten una vida sana y el libre esparcimiento.

EXCELENTE SEMANA.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, **Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit**, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los Ciudadanos **JORGE ARMANDO, MARIA DEL CARMEN, JOSE MARTIN, MIGUEL ANGEL Y GUILLERMO TODOS DE APELLIDOS OLIVARES GUEVARA**, se encuentra en trámite la Sucesión intestamentaria a bienes del extinto **JOSE OLIVARES CENDEJAS**, quien falleció el día 18 (dieciocho) de febrero del año 2022 (dos mil veintidós), en Tepic, Nayarit, siendo su último domicilio en Calle Latinoamericana número 307 (trescientos siete) de la colonia Venceremos en Tepic, Nayarit; los solicitantes acreditaron su entroncamiento como descendientes directos en primer grado del Autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintos a ellos con derecho a heredar en un grado igual o preferente, REPUDIANDO los derechos hereditarios **MARIA DEL CARMEN, JOSE MARTIN, MIGUEL ANGEL Y GUILLERMO TODOS DE APELLIDOS OLIVARES GUEVARA**, reconociéndose así COMO UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO a **JORGE ARMANDO OLIVARES GUEVARA**, así como **ALBACEA**, protestando su leal y fiel desempeño; como consta en la escritura pública 12,608 (doce mil seiscientos ocho) Tomo 10 (diez), libro 10 (diez), de fecha 03 (tres) de Julio del año 2024 (dos mil veinticuatro), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; JULIO 06 DEL 2024.

LIC. ALONSO GONZALEZ LOPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,592 Registro de SEPOMEX Número 10581 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111618571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seratas CODIGO ISBN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 0029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Floriano Mata 8-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Corresponsal Editorial Alpeor S de RL, Av. Independencia #335, Itzac, Las Aves, CP 63157, Tepic, Nayarit, México.



“El fondo de ahorro está muy definido y para poder hacer con esos recursos otra cosa que no sea aplicarlo en el fondo de retiro, tendrían que cerrarlo, por lo menos mientras estemos nosotros al frente”, declaró director general de Afore XXI Banorte

Fernando y Yuvenia Ulloa

David Razú Aznar, director general de Afore XXI Banorte, en entrevista para Meridiano de Nayarit, informó que los recursos que se encuentran depositados en el Fondo de Ahorro Nayarit (FAN) bajo ninguna circunstancia se pueden utilizar para realizar acciones financieras a favor de una empresa o un gobierno.

Explicó que el recurso de FAN no se puede tocar porque tiene un régimen de inversión muy concreto: “Solamente puede dedicarse a lo que tiene que ver con buscar los mejores

rendimientos, pero además, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) está revisando permanentemente lo que se está invirtiendo, no hay discrecionalidad, nadie le puede hablar al Fondo de Ahorro Nayarit y decir: oiga es que mire fíjese que necesitamos una lana, para ésto o para lo otro, eso definitivamente no se puede hacer, el fondo de ahorro está muy definido y para poder hacer con esos recursos otra cosa que no sea aplicarlo en el fondo de retiro, tendrían que cerrarlo, por lo menos mientras estemos nosotros al frente”.

En este mismo contexto, el director general de Afore XXI Banorte, aseveró que el Fondo de Ahorro Nayarit (FAN) es una figura bastante innovadora: “Y creo que van a encontrar con este sistema de pensión una fortaleza en sus ahorros todos los trabajadores”.

Al preguntarle a David Razú Aznar si el Fondo de Ahorro Nayarit fue un acierto por parte del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, el director general de Afore XXI Banorte respondió: “Sin duda alguna y yo estoy convencido de eso”.

Redacción

Este lunes, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó la reunión denominada *Recuperación de saldos históricos e inicio de consultas con el FAN, el bienestar del futuro lo construimos hoy*, con la presencia del presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), Julio César Cervantes Parra, así como del director general de Afore XXI Banorte, David Razú Aznar.

El secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, destacó que la situación que prevalecía antes de la nueva Ley de Fondo de Pensiones, era que los recursos eran administrados como una bolsa donde se captaban las aportaciones del patrón y los trabajadores y nadie sabía cuánto era lo que tenía, de tal forma que el dinero fue desapareciendo al utilizarse para pagar la pensión de los trabajadores que se iban jubilando y pensionando, por lo que estaba en riesgo la capacidad del estado para cubrir la pensión de los propios trabajadores, por ello; es que el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, puso en marcha este nuevo sistema que garantice que todos los trabajadores en el futuro, puedan ejercer su derecho a una pensión digna.

En este encuentro, la presidenta del Fondo de Ahorro Nayarit (FAN), Maribel Lares Coronado, explicó puntualmente, cómo es esta nueva forma de dar seguridad para las y los nayaritas en sus ahorros, desglosó que ahora cada trabajador sabe cuánto tiene de ahorro, qué cantidad de ganancia obtuvo al momento de la consulta y muchos otros beneficios más, que anteriormente eran desconocidos para la base laboral gubernamental.

Cervantes Parra por su parte, reconoció la visión y estrategia del doctor Navarro Quintero, por mantener una búsqueda permanente de transparencia, honestidad y sustentabilidad para que las y los trabajadores que se

Da seguridad y certeza
Ahorro para el retiro, hoy sí es confiable: gobernador Navarro



La presidenta del Fondo de Ahorro Nayarit, Maribel Lares Coronado, desglosó que ahora cada trabajador sabe cuánto tiene de ahorro, qué cantidad de ganancia obtuvo al momento de la consulta “Quiero ser el gobernador que fue consecuente a la exigencia que teníamos; sé que nos queda mucho por recorrer, pero tengo mucha fe y mucha confianza porque esa nunca la pierdo”, dijo Navarro Quintero

retiren en próximos años, puedan hacerlo con tranquilidad absoluta y el respaldo firme de sus ahorros que les ayudarán a transitar en una etapa de vida ya sin presión laboral.

En su intervención el jefe del Ejecutivo estatal, se congratuló de haber dado este importante paso para la burocracia: “Vamos en una ruta en la que también lo que ustedes decidieron, la propuesta de nosotros, lo que es el Fondo Soberano, vamos en una ruta de consolidación. Pronto, muy pronto, porque ya firmamos lo que teníamos que hacer, ya pronto, habrán de entrar los primeros 400 millones de pesos a ese fondo, a ese fondo; 400 millones de pesos que son intocables, que son intocables, porque a los muchachos en el futuro hay que dejarles también márgenes para que vivan”.

Con la puntualidad que distingue al mandatario nayarita, expresó lo siguiente: “No quiero

ser el gobernador que no heredó patrimonio, pero sí heredó deudas. Quiero ser el gobernador que fue consecuente a la exigencia que teníamos; sé que nos queda mucho por recorrer, pero tengo mucha fe y mucha confianza porque esa nunca la pierdo, en que habremos de seguir avanzando, por tener como lo hemos dicho, un estado que nos representa orgullo, un estado que nos representa honor, un estado que nos representa dignidad, y el año que entra, un estado que nos significa pasión. Un estado que tiene mucho por crecer, tanto como la emoción, el coraje y la pasión que tengamos nosotros”.

Agradeció la presencia de la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, del secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, así como de integrantes del gabinete legal y ampliado y de representantes de los medios de comunicación.

Redacción

En el Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, la inclusión y la capacitación son pilares fundamentales. A través del Centro de Capacitación (CECAP), las personas tienen la oportunidad de adquirir nuevas habilidades que les permiten ser autosuficientes en el mundo laboral.

Uno de los casos más inspiradores es el de Manuel Alejandro Cárdenas García, de 22 años, quien se graduó como capturista de datos de la generación agosto 2023 -junio 2024. Manuel, quien vive con un retraso psicomotor, se siente inmensamente orgulloso de su logro y agradece al DIF Nayarit por el apoyo y las enseñanzas recibidas.

“Me siento orgulloso de llegar a este punto, de recibir un diploma, de lo que va a ser como un ejemplo para muchos más, que sí se puede lograr. Me trataron excelente, me supieron apoyar y me enseñaron muchas cosas, una de ellas es responsabilidad y disciplina. Les agradezco por la oportunidad que me dieron, la



A través del CECAP
Impulsa el DIF la autosuficiencia laboral



Manuel Alejandro, de 22 años, se graduó como capturista de datos, Manuel, quien vive con un retraso psicomotor, se siente inmensamente orgulloso de su logro y agradece al DIF Nayarit el apoyo



experiencia que viví fue muy bonita, muy agradable, no tengo palabras para agradecerle por tanto apoyo que me brindaron todo este año que estuve estudiando, gracias a la señora presidenta, no tengo palabras para expresar mi agradecimiento de lograr estar hoy aquí”, compartió Manuel emocionado.

La señora Blanca Estela García Andrade, mamá de Manuel, también expresó su gratitud hacia el DIF estatal por la oportunidad que se

le dio a su hijo al recibir una beca del 100 por ciento, que le permitió completar sus estudios.

“Esta es una gran oportunidad para todos y más para este tipo de personas, que haya inclusión, para que ellos puedan tener una mejor calidad de vida. Manuel me tiene súper sorprendida, porque creció mucho mentalmente, agarró responsabilidad, madurez y está muy claro en lo que quiere hacer. Quiero darle las gracias porque en primer lugar, a él lo becaron, le dieron el 100%, y me dio oportunidad de que lograra este proyecto, gracias”, concluyó la señora Blanca.

En la ceremonia de clausura, 46 estudiantes, incluyendo a Manuel, recibieron sus constancias con validez oficial. Este documento les permitirá seguir estudiando, especializarse, encontrar nuevas opciones de empleo, iniciar sus propios negocios o desempeñar con mayor eficiencia sus empleos actuales, asegurando un futuro mejor para ellos y sus familias.

A las administraciones municipales

Urge gobernador mayor responsabilidad financiera



“Yo les pido a los presidentes municipales que salen y a los que entran, no generen plazas, no hay dinero para generar más plazas, y si lo hacen no habrá más obra social”, señaló Miguel Ángel Navarro

Oscar Gil

Llama el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero a presidentes municipales a encabezar gobiernos más responsables, alejados de préstamos impagables con la banca, que al final de sus administraciones son heredadas y reflejada en la deuda pública.

Para el caso de Nayarit precisó Navarro Quintero, la deuda con BANOBRAS es superior a cinco millones de pesos y que en los últimos tres años se han logrado pagar alrededor de mil 500 millones de pesos tan sólo de intereses.

“Hemos pagado de intereses para el principal, para el principal hemos pagado 550 millones de pesos para el principal, hemos dejado de pagar una sola vez, pero de pueros intereses hemos pagado mil 500 millones de pesos, porqué, porqué las instituciones enseñan la zanahoria pero no el garrote, más las financieras internacionales, las cuales otorgaron créditos al país en administraciones pasadas, decían tenemos margen de maniobra, pide dinero a fondo monetario internacional o al banco mundial y las consecuencia es, que la deuda de México oscila más o menos, me podría modificar Julio César, más o menos en 12 billones de pesos, más o menos y más o menos el pasivo en

materia pensionaria en el país más o menos oscila alrededor de ocho billones de pesos si mas no recuerdo”.

En ese mismo sentido el gobernador del estado insistió en la importancia de no generar plazas al final de los gobiernos.

“Yo les mencionaba ahorita, que yo veo en un ejemplo domino, tres fichas, si los municipios se caen financieramente, se recargan en los estados subnacionales, pero si los estados subnacionales nos caemos nos recargamos en el estado nacional, no hay de otra, por eso yo les pido a los presidentes municipales que salen y a los que entran, no generen plazas los que salen, aquí no hay para ayudarles de ninguna manera, cumplimiento de compromisos con personas y dejar los compromisos con la sociedad, no se puede y no hay, hay veces que nada el pato y hay peces que ni agua beben, no hay dinero para generar más plazas, y en consecuencia no hay obras sociales que a veces se dificulta el pago de salarios, es lo que pasa, afortunadamente no hemos caído en esa situación de no pago en la actual administración. No hemos solicitado un sólo crédito bancario a largo plazo, todo han sido créditos a corto plazo que tenemos que estar pagando de manera inmediata para que se nos siga otorgando créditos a corto plazo”.



BURÓ DE CRÉDITO

Wolfgang Erhardt,
Vocero Nacional de Buró de Crédito

Las vacaciones

Me encanta tener vacaciones; si puedo pagar un viaje que padre. En caso contrario mejor empiezo a preparar mis finanzas para poder tomarlas en el próximo periodo o incluso año.

Que padre que muchas personas vayan o ya estén disfrutando de unas lindas vacaciones. Me pregunto cuántas de ellas ahorraron para pagarlas sin la necesidad de tener que utilizar algún tipo de crédito y cuántas van a echar mano de un préstamo de nómina, préstamo personal o de la tarjeta de crédito.

Si pudiésemos pagar las vacaciones con la tarjeta de crédito y luego liquidar la compra sería lo mejor; ganamos puntos, millas o cash back además de un buen historial crediticio por haber pagado. Si las vacaciones vinieron en paquete todo incluido que mejor; la probabilidad de tener que hacer gastos no previstos disminuye mucho.

Si no logramos pagar el mínimo a tiempo para no generar intereses o no somos totaleros, las vacaciones saldrán más caras por los intereses ordinarios de la tarjeta. Lo mismo si las adquirimos a meses sin intereses pero no pagamos adecuadamente el mínimo requerido para mantener esa promoción.

Para aprovechar tu tarjeta al máximo y para utilizarla correctamente necesitas conocer tu capacidad de endeudamiento con la ayuda de tu presupuesto. Si no lo haces, no lo actualizas y no lo respetes lo más probables es que tus consumos, es decir tu deuda, se salgan de control.

También es importante que conozcas con toda claridad tres fechas importantes en el estado de cuenta de tu tarjeta de crédito:

La fecha de inicio. La mayoría de las tarjetas de crédito llevan el registro de tus consumos a lo largo de periodos de 30 días. Por eso es muy importante conocer la fecha a partir del cual comienza a correr el periodo.

La fecha de corte. Es la fecha en la que se completa un periodo de 30 días.

La fecha límite de pago. Es el último día en que puedes pagar el consumo realizado con la tarjeta de crédito en el periodo anterior.

Desde luego, al llegar la fecha límite de

pago tienes al menos cuatro opciones de pago:

1.- Pagar sólo lo mínimo. De acuerdo al total de los consumos que hayas realizado en el mes la emisora de la tarjeta hace un cálculo de la cantidad mínima que necesitas cubrir para estar al corriente con el pago. Literal esta cantidad es la mínima que hay que pagar para quedar bien en el Buró de Crédito.

2.- Pagar más del mínimo. Si cubres una cantidad mayor al pago mínimo, la cantidad sobre la que se generarán intereses será menor. En este caso podrás pagar el adeudo en menor tiempo y la cantidad que pagarás al final será menor que si solo hubieras realizado los pagos mínimos.

3.- Pagar el mínimo para no generar intereses. Si pagas de esta manera quedará un saldo pendiente pero el pago habrá sido suficiente para que no se generen intereses. Esto es lo que realmente quieres; no pagar más por las compras por el hecho de haberte financiado con la tarjeta.

4.- Pagar la totalidad. Si pagas la totalidad de los consumos realizados durante el mes con la tarjeta de crédito tampoco tendrás que pagar intereses por ellos. Sin duda esto es lo que te traerá mayor tranquilidad.

Recuerda que todas tus decisiones en el manejo y pago de tu tarjeta de crédito se verán reflejadas en tu Reporte de Crédito en Buró de Crédito, por lo que conviene ser siempre un pagador puntual. Si te atrasaste en alguno de tus pagos, ponte al corriente lo más pronto posible para que entonces se pueda actualizar tu información en Buró de Crédito a más tardar en 10 días naturales y aparezcas nuevamente como alguien que está al corriente en sus pagos. Si sigues esa tendencia positiva de pago volverás a recuperar la confianza de los otorgantes de crédito.

Si no puedes ya pagar ni el mínimo requerido a tiempo, no esperes más y acude a tu banco por ayuda. De preferencia busca una reestructura de tu tarjeta de crédito: te congelan la tarjeta para que ya no le sumes más deuda, te hacen un plan de pagos y cuando bajes tu nivel de endeudamiento a uno más sano te la descongelan para que la puedes utilizar de nuevo. Si reestructuras tu tarjeta, se pondrá una clave de observación den tu Reporte de Crédito para actualizar el estado de tu producto.

Liderazgo de Navarro, clave

Tepic: grandes soluciones para los grandes problemas

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

El Gobernador de Nayarit Miguel Ángel Navarro Quintero ha mostrado preocupación y compromiso con el bienestar de la ciudadanía de la capital del estado. Las acciones que ha concebido el gobierno estatal involucran a las autoridades municipales y federales. La ciudad de Tepic se encuentra asediada por fenómenos meteorológicos y por indicadores de sismicidad. A eso se debe agregar el efecto que tiene la caótica expansión urbana y la herencia de malos (des) gobiernos.

La ciudad de Tepic ha sido protegida por la Sierra de San Juan. Dado que los cerros que rodean a la ciudad han sido explotados por la presencia de materiales pétreos, el escudo ha sido vulnerado. Al momento en el que se empezó a construir en los zanjones de la capital, se elevó la vulnerabilidad de la ciudad ante las lluvias. Ahora el agua de las precipitaciones corre por las vialidades, se complica el tráfico citadino y se afectan numerosas construcciones.

Las sucesivas administraciones municipales en Tepic no han logrado frenar ni la construcción en zanjones ni obras públicas concebidas desde la imaginación grotesca. Recordemos que, en el denominado cerro de La Cruz, el alcalde Félix Torres Haro propuso construir un monumental Cristo en la cúspide de dicho promontorio. Al ex gobernador Roberto Sandoval se le ocurrió construir una edificación que podría haber tenido buenas intenciones, pero que eludía las reglas de preservación de un área natural protegida.

Las faldas del cerro de San Juan se caracterizan por la presencia de zanjones. Esos zanjones son cauces naturales por donde corre el agua en la temporada de lluvias. ¿Son, o eran? Al momento en el que los zanjones empiezan a ser convertidos en zonas habitacionales, los cauces naturales son obstruidos. Esa es la razón por la que empezaron a construirse canales para controlar las citadas avenidas durante la temporada de lluvias. Un caso de surrealismo puro: tapo zanjones y construyo canales.

Los zanjones no solamente son reconocidos como zonas de escurrimiento de las aguas que se precipitan en el cerro de San Juan. Los zanjones también son conocidos por su capacidad de absorción de más de la mitad de las aguas provenientes de la lluvia. Los zanjones son una especie de pozos de absorción naturales que solían recargar el manto acuífero de Tepic.

Estimaciones de la CNA observan que cerca del 90% del agua que debería escurrir hacia los zanjones, ahora corren por las calles de Tepic. Con la presencia de pavimento, las calles reducen su capacidad de infiltración al 0% (cero por ciento).

Ahora ya no es posible retirar de los cauces federales (zanjones) los cientos o miles de viviendas que se han construido en esos lugares. Lo que sí se puede hacer es poner fin a la invasión de esos zanjones.

En zanjones se han construido farmacias, instalaciones gubernamentales como Casa de Gobierno, el INAPAM y con Flores Curiel, hasta oficinas de Protección Civil municipal en el zanjón de La Alameda. Por cierto, quizá el único alcalde

que ha hecho algo por al menos un zanjón, fue el que ocupó el cargo por dos ocasiones, Félix Torres Haro. El ex Presidente Municipal de Tepic salvó de su destrucción total al zanjón de La Alameda, que ahora está siendo invadido silenciosamente para convertirlo en un tiradero de basura. Una buena y otra mala: medio salvó al zanjón de la Alameda, pero puso en riesgo todo el cerro de La Cruz.

Por otra parte, el Atlas de Riesgos para la capital del estado, advierte que *“En base a las encuestas realizadas de percepción local, ante peligro sísmico, y considerando la vulnerabilidad social así como la capacidad de respuesta en las localidades urbanas Tepic, San Cayetano y Francisco I. Madero (Puga) para las aceleraciones sísmicas con un periodo de retorno de 500 años se obtuvo como resultado una vulnerabilidad Alta para las tres localidades, ya que la población no tiene una percepción clara del peligro sísmico al que se encuentra expuesto”*. Dicho de otro modo, no tenemos la idea exacta de que se puedan registrar movimientos telúricos superiores a lo que provoca un susto como el de 1995.

La capital del estado, ante fenómenos de la magnitud antes descrita, requiere de la coordinación de esfuerzos y de la combinación de recursos de los tres niveles de gobierno. Es en ese sentido el llamado del mandatario estatal Miguel Ángel Navarro Quintero: sumar voluntades y sumar esfuerzos para lograr más y mejores resultados.

El Gobierno Federal podría resolver la mayor parte de los problemas de la capital del estado, si encauza recursos monumentales con ese propósito. Eso no va a ocurrir porque los problemas del país no son solamente los de Tepic.

El Gobierno del Estado podría enfocar esfuerzos y recursos para resolver los problemas de Tepic, pero eso significaría abandonar a su suerte al resto del estado. Esto tampoco va a ocurrir, dado que el Gobernador Navarro Quintero hace toda clase de malabarismos para atender a todo el estado, tanto a Bahía como a La Yesca, a Tepic como a Huajicori. ¿Qué nos queda?

La autoridad municipal, el Ayuntamiento de Tepic, carece de recursos suficientes para enfocarlos a una sola acción de gobierno. Es más, ni siquiera de esa manera se resolverían los problemas de la capital del estado. Ni siquiera dejando de pagar a toda la burocracia municipal, ni dejando de hacer otras actividades que no son de importancia menor. El conjunto de problemas y desafíos es enorme, casi sin fin. Para colmo, en capacidad de resolución el Ayuntamiento de Tepic es el que lleva la peor parte.

Una variable que se debe agregar es la del tiempo. Coordinar esfuerzos y conjuntar recursos *federales-estatales-municipales*, también requiere de planear y programar las acciones necesarias para hacer una obra de enormes proporciones. Resolver en grande los grandes problemas de Tepic requiere pues, de suma de recursos, de coordinación de autoridades y de programación casi milimétrica.

Esa es la suprema intención del Gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero. Las soluciones están en curso y requerirán de continuidad, potente capacidad de gestión y vocación política y ánimo incluyente. De todo eso existe una cantera interminable. Ya se aprovecha.



Bello Recuerdo
APOYO EN SERVICIOS FUNERARIOS

EL VERANO DE LA VIDA
Adquiere tu plan previsor con financiamiento a tu medida.



Llámanos al: 311 218 3691 www.bellorecuerdo.com

*Aplican restricciones, no aplica con otras promociones. Válido al 31 de agosto 2024.

AVISO NOTARIAL

— EN ACTA NOTARIAL NUMERO 20,143 VEINTE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES, DEL TOMO QUINGUAGÉSIMO SÉPTIMO, LIBRO 03 TRES, DE FECHA 08 OCHO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PUBLICA NUMERO 25 VEINTICINCO A MI CARGO, SE TRAMITA A SOLICITUD DE LOS SEÑORES CELIA ROSSANA, PEDRO FRANCISCO, MIGUEL ÁNGEL Y CYNTHIA YAZMIN TODOS DE APELLIDOS MACÍAS GIL, POR SU PROPIO DERECHO, EN SU CARÁCTER DE CONSANGUÍNEOS EN LÍNEA RECTA EN PRIMER GRADO (HIJOS), DE QUIENES EN VIDA LLEVARAN POR NOMBRE CELIA GIL ROSALES O CELIA ROSALES Y GONZALO MACÍAS CARLO, A TRAMITAR LAS SUCESIONES INTESTAMENTARIA DE LA PRIMERA Y TESTAMENTARIA DEL SEGUNDO DE LOS MENCIONADOS, EN LOS TÉRMINOS DEL CAPITULO SEXTO, ARTÍCULOS 193, 194 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT, HABIENDO QUEDADO ASENTADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y ADVERTIDOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES LO SIGUIENTE:—

— PRIMERA.- LOS SOLICITANTES CELIA ROSSANA, PEDRO FRANCISCO, MIGUEL ÁNGEL Y CYNTHIA YAZMIN TODOS DE APELLIDOS MACÍAS GIL, DECLARARON QUE ES SU VOLUNTAD, SE TRAMITE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, LAS SUCESIONES DE QUIENES EN VIDA LLEVARAN POR NOMBRE CELIA GIL ROSALES O CELIA ROSALES Y GONZALO MACÍAS CARLO, ME EXPRESAN SU VOLUNTAD DE INTESTAMENTARIA DE LA PRIMERA Y TESTAMENTARIA DEL SEGUNDO DE LOS MENCIONADOS.

— SEGUNDA.- LOS SOLICITANTES CELIA ROSSANA, PEDRO FRANCISCO, MIGUEL ÁNGEL Y CYNTHIA YAZMIN TODOS DE APELLIDOS MACÍAS GIL, ACREDITARON QUE LOS AUTORES DE LA HERENCIA SEÑORES CELIA GIL ROSALES O CELIA ROSALES Y GONZALO MACÍAS CARLO, TUVIERON SU DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, FALLECIERON EN LA MISMA Y LOS BIENES QUE INTEGRAN LA MASA HEREDITARIA, SE ENCUENTRAN UBICADOS EN ESTA ENTIDAD.—

— TERCERA.- LAS SOLICITANTES EXPRESARON QUE RECONOCEN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO QUE OTORGO EL SEÑOR LICENCIADO GONZALO MACÍAS CARLO, CONTENIDO EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 11,570 ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA, DEL LIBRO SEXTO, TOMO VIGÉSIMO QUINTO, DE FECHA 29 VEINTINUEVE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE, OTORGADA ANTE LA FE DEL C. LICENCIADO CATARINO JIMÉNEZ CASTAÑEDA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 16 DIECISÉIS DE ESTA CIUDAD, ASÍ COMO QUE SON LAS ÚNICAS PERSONAS CON DERECHO A HEREDAR A BIENES DE LA SEÑORA CELIA GIL ROSALES O CELIA ROSALES.—

— CUARTA.- LOS SEÑORES CELIA ROSSANA, PEDRO FRANCISCO, MIGUEL ÁNGEL Y CYNTHIA YAZMIN TODOS DE APELLIDOS MACÍAS GIL, EXPRESARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA POR ASISTIRLES DERECHOS HEREDITARIOS QUE LE SON ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO, DEL SEÑOR LICENCIADO GONZALO MACÍAS CARLO Y QUE ACEPTAN IGUALMENTE LA HERENCIA POR ASISTIRLES SUS DERECHOS A BIENES DE LA SEÑORA CELIA GIL ROSALES O CELIA ROSALES.—

— QUINTA.- LA C. CELIA ROSSANA MACÍAS GIL, ACEPTÓ EL CARGO QUE EL SEÑOR LICENCIADO GONZALO MACÍAS CARLO, EL AUTOR DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, LE DESIGNO COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN, ASIMISMO ESTE CARGO LE FUE DESIGNADO DENTRO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA GIL ROSALES O CELIA ROSALES, HABIENDO PROTESTADO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, QUEDANDO RELEVADA ESTE ÚLTIMA DE LA OBLIGACIÓN DE OTORGAR FIANZA O CUALQUIER OTRA GARANTÍA PARA EL EJERCICIO DEL ALBACEAZGO, POR ASÍ DISPONERLO EL TESTADOR EN EL TESTAMENTO Y LOS RESTANTES HEREDEROS INTESTAMENTARIOS.

— EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 194 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT VIGENTE, EL SUSCRITO NOTARIO DISPUSO DOS PUBLICACIONES EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, HECHO QUE SEA LO ANTERIOR, CONTINUÉSE CON EL TRAMITE DE LA TESTAMENTARIA DE MERITO.- DOY FE.—



NOTARIAMENTE
TEPIC, NAYARIT, JULIO 10 DEL AÑO 2024
LIC. LUIS GARCÍA BASULTO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25

Analizan sobre dengue, plaguicidas y salud ambiental

Trabaja la UAN con el tema de la prevención

“Juntos podremos hacer esa identificación e implementación de acciones desde lo transdisciplinar para encontrar soluciones y promover la participación de la comunidad”, sostuvo la rectora Norma Liliana Galván Meza

Redacción

Con el objetivo de identificar e implementar alternativas sostenibles de control y manejo de vectores transmisores de dengue, reducción del uso de plaguicidas altamente peligrosos y la promoción comunitaria de la salud ambiental, con acciones de educación y concientización, que promuevan la participación en políticas públicas, se efectuó la mesa de análisis *Dengue, plaguicidas, salud ambiental: la importancia de una estrategia transdisciplinaria*, organizada por el Cuerpo Académico de Contaminación y Toxicología Ambiental, de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, subrayó que a través de estas alianzas, la Universidad e instituciones educativas trabajan con responsabilidad y compromiso, en el análisis y búsqueda de estrategias respecto a las problemáticas relacionadas con la enfermedad del dengue: “Sin duda, juntas y juntos podremos hacer esa identificación e implementación de acciones desde lo transdisciplinar para encontrar soluciones, promover la participación de la comunidad y poder atender de manera oportuna”, puntualizó.

Alejandro Svarch Pérez, titular de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), resaltó que el dengue es una de las principales

enfermedades transmitidas por vectores en todo el país; por ello, resaltó la importancia de trabajar de la mano con actores federales, estatales y municipales, para atender y responder a estas problemáticas, a través de la prevención, promoción de entornos saludables, saneamiento del agua, manejo adecuado de los residuos químicos y reducción del uso de plaguicidas; todo ello, en coordinación con entidades federativas y la academia.

Miriam Jackeline Loera Rosales, comisionada federal de Evidencia y Manejo de Riesgos, enfatizó que es fundamental analizar de manera integral los problemas relacionados con las enfermedades del dengue, identificar e implementar estrategias, desarrollar alternativas y concientizar a la población sobre este problema de salud ambiental.

Es importante mencionar, que en el presidium se contó con la presencia de Beatriz Adriana Ruiz Huerta, secretaria de los Servicios de Salud de Nayarit, en representación del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y Julio César Rivera García, director ejecutivo del CENITT.

Posterior al evento, se desarrollaron diversas mesas de trabajo, tales como: epidemiología nacional y estatal del dengue; alternativas sostenibles para el control del dengue; reducción de plaguicidas altamente peligrosos; educación y concientización como herramientas en la prevención; implementación de políticas públicas para la gestión integral de vectores, entre otros.

Para recuperación de praderas

Benefician a pueblos originarios nayaritas con viveros de nopal forrajero

Redacción

El desarrollo del proyecto intensivo de viveros de nopal forrajero, ejecutado a través de la Comisión Nacional de Zonas Áridas (Conaza), le ha permitido a 18 entidades federativas y la Comarca Lagunera contar con insumos para enfrentar la escasez hídrica, atender sus actividades pecuarias e incrementar el valor catastral de 441.3 hectáreas, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Este modelo productivo también ha contribuido a paliar la falta de alimento para ganado y funge como fuente de ingresos y bienestar para las comunidades de las zonas áridas y semiáridas de estas entidades, apuntó.

La iniciativa contó con una inversión de 40.8 millones de pesos, que se aplicaron de 2021 a 2023 para impulsar los proyectos estratégicos Establecimiento de parcelas de nopal forrajero sin espinas y Establecimiento de viveros para multiplicación de cladodios de nopal forrajero en zonas áridas de México, resaltó la dependencia federal.

Abundó que con asistencia técnica y la entrega de apoyos económicos directos se logró cultivar 441.3 hectáreas de este forraje, de las que 119.88 hectáreas fueron bajo la modalidad de riego y 321.42 hectáreas de temporal, e incluso se incrementó su valor catastral durante ese lapso.

Lo anterior benefició a 610 productores, ubicados en 402 localidades de la Comarca Lagunera y los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas, precisó.



La iniciativa contó con una inversión de 40.8 millones de pesos, que se aplicaron de 2021 a 2023 para impulsar los proyectos estratégicos como el establecimiento de parcelas de nopal forrajero sin espinas

Resaltó que en 2023 se apoyó a 267 productores de la cactácea, de los que 81 por ciento fueron integrantes de los pueblos y comunidades indígenas Wixarika, Na'yeri, Odam y Meshikan', pertenecientes a la Sierra Madre Occidental de Durango, Nayarit y Jalisco; Rarámuri, de la Sierra Madre Occidental de Chihuahua; Yoreme, Mayo, Yaquis y Guarijíos, de Sonora; Yumano, del norte de Baja California, y de los municipios de Mexitacán y Cañadas de Obregón, en Jalisco.

Todos los agricultores recibieron capacitación y acompañamiento técnico para la ubicación de los predios, la revisión en la calidad del material vegetativo, la preparación de los terrenos y el diseño de las plantaciones, entre otros, informó Agricultura.

Las bondades del nopal forrajero sin espinas

La Secretaría de Agricultura subrayó que el nopal forrajero sin espinas representa una alternativa como alimento para el ganado ante la baja o nula precipitación pluvial en zonas áridas y semiáridas del territorio nacional, principalmente.

La cactácea requiere mínimos cuidados y baja inversión en su manejo agronómico. Además, favorece a la retención y la recuperación de praderas y suelos degradados, resaltó.

Al contar con forraje disponible para todo el año, indicó, los productores están en condiciones de reducir la mortandad de su ganado en las épocas de sequía y, a su vez, obtener mayores ingresos por

las ventas de productos lácteos y carne.

La Secretaría de Agricultura remarcó que las parcelas de esta variedad de cactus funcionan como viveros de multiplicación y espacios de demostración de la tecnología de producción, con la finalidad de potencializar sus bondades y extenderse a más productores del país.

Luego de dos años de la plantación, los productores comienzan a cosechar pencas de buena calidad para la suplementación alimenticia del ganado y a disminuir la compra de forraje.

Incluso, agregó, con sus cultivos de nopal los agricultores están en condiciones de generar semilla agronómica para ser comercializadas y acrecentar los ingresos que les reportan sus unidades de producción.

Ahora están seguras: López Ruelas

Garantiza Navarro Quintero el pago de pensiones

“El dinero es de los trabajadores y se está depositando en un fondo de ahorro en Nayarit y está administrado por la Afore XXI Banorte que es la más sólida de Latinoamérica”, comentó el secretario de Administración y Finanzas

Fernando y Misael Ulloa

Julio César López Ruelas, secretario de Administración y Finanzas en el gobierno del estado dio a conocer que con el nuevo fondo de pensiones, los más beneficiados serán los trabajadores.

Explicó que con este nuevo sistema de pensiones en Nayarit los trabajadores podrán consultar sus estados de cuenta del año 2023 y lo que han ahorrado de enero del presente año a la fecha.

Detalló que en sus estados de cuenta los trabajadores podrán verificar el saldo histórico que el Fondo de Ahorro Nayarit les está reconociendo: “Y aparte podrán ver el saldo que han aportado desde el mes de enero a la fecha y cada cuatrimestre se estarán renovando los estados de cuenta y los trabajadores podrán ver la evolución que va a tener su dinero ahorrado”.

López Ruelas aseveró que el dinero de los trabajadores nadie lo podrá utilizar: “El dinero es de los trabajadores y se está depositando en un fondo de ahorro en Nayarit y está administrado por la Afore XXI Banorte que es la más sólida de Latinoamérica y que le está generando rendimientos a sus cuentas”.

En este mismo contexto, el secretario de Administración y Finanzas del gobierno del estado aseveró que de enero hasta el día de hoy la administración del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero ha depositado 10 millones de pesos a favor de los trabajadores: “Más 3.2 millones de pesos de intereses que se han venido generándose, pero ese dinero ya tiene nombre y apellido los 110 millones y los 3 millones 200 doscientos mil pesos son de cada uno de los 13 mil trabajadores en activo que tenemos”.

López Ruelas destacó que, con estas



acciones está demostrado que el gobierno del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero está cumpliendo con el pago del recurso que otras administraciones gastaron: “Alguien se lo gastó y nosotros lo vamos a pagar, el estado va a asumir la responsabilidad de pagar las pensiones de los trabajadores pensionados y el dinero se entregará conforme cada trabajador se vaya jubilando o pensionado, hay 8 tipos de pensiones y de acuerdo a lo que cada quien tenga derecho en su momento el fondo de ahorro le reconocerá ese derecho y le hará entrega del dinero que tenga ahorrado pero en la forma de pensión que le corresponda”.

Finalmente López Ruelas aseveró que el gobierno de Miguel Ángel Navarro Quintero garantiza el pago de las pensiones: “El gobierno del estado se ha hecho responsable totalmente del pago de las pensiones porque ya no le entra ningún dinero de los trabajadores activos, ahora lo paga el estado y por otro lado los trabajadores en activo tendrán la certeza de que su dinero está depositado a su nombre y nadie lo podrá tocar, pero además ellos verán cómo va evolucionando su dinero ahorrado”.

Elegir un producto PINSA es elegir
garantía de respaldo.

En PINSA llevamos más de medio siglo desarrollando inversiones y proyectos inmobiliarios con el sólido respaldo del grupo ÁLICA, un conjunto de compañías comprometidas con el desarrollo de Nayarit y sus comunidades.

CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL

MIEMBRO DE LA RED INMOBILIARIA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Av. del Valle No. 89-9
Ciudad Del Valle,
63157 Tepic, Nayarit

www.pinsalica.com

Eliminan requisito de acta apostillada

Facilitan el registro de la doble nacionalidad

"Es alta la demanda, el año pasado con este programa tuvimos una solicitud de 2 mil cien personas de inscripción de doble nacionalidad", informó Grecia Villegas, directora del Registro Civil en el estado



Oscar Gil

A partir de este lunes, la Dirección de Registro Civil en el estado dio paso al programa Soy México que tiene como misión el registro de las dobles nacionalidades sin necesidad

del acta apostillada para todos los interesados nacidos en Estados Unidos y que son hijos de padres mexicanos, dio a conocer su titular, Grecia Villegas.

“De entrada les puedo decir que es alta la demanda, el año pasado con este programa tuvimos una solicitud de 2 mil cien personas de inscripción de doble nacionalidad, la verdad son cifras récord y que aprovechen nuestros connacionales ahora que vienen esta vacaciones de verano venir hacer su trámite es por eso que la temporalidad se abre para estas fechas y está abierta hasta el mes de octubre para todas y todos que deseen hacerlo”.

Además la funcionaria estatal no perdió la oportunidad para recordar los servicios que estarán ofreciendo en la feria de Nayarit en California que se estará desarrollando a

principios del mes de agosto: “Iremos a ofrecer orientación a todas las personas que radican en Los Ángeles vamos a estar por allá en el mes de agosto una parte del registro civil se mida para allá y la otra nos quedamos aquí a dar la atención a todas ya todas.

Vamos a dar meramente asesoría, ojo no vamos a expedir actas, es una facultad exclusiva de la autoridad consular en Estados Unidos para cuidar el tema legal de nuestros connacionales también es importante que tengamos en el enterado esto, vamos a dar asesoría a todas y todos, traernos los trámites para nosotros hacerlos y llevárselos en línea, hemos tenido mucha apertura de hacer los trámites en línea para todo los nayaritas que viven en otros estados, tenemos los trámites a distancia que no tenga esa necesidad de trasladarse sólo por hacer un trámite”.

Un apunte: la diferenciación de clientes bancarios llega a ser cruel

Todas las sucursales deberían tener un sistema para que el cliente cuente con el respectivo turno en que será atendido.

Oscar Verdín Camacho /relatosnayarit

Con los años, las sucursales bancarias han ido adaptando su sistema de atención al público con base en un número o una combinación de números y letras que arroja una máquina en el acceso al establecimiento.

El método al menos hace disminuir la diferencia en la prontitud con que se atiende a los visitantes, pero también evidencia, por ejemplo, que cuando se tiene cuenta con el respectivo banco puede ser más rápida la atención y ni qué decir en los casos que hay una buena cantidad de ahorros, pues permite acceder a alguna tarjeta que agiliza el poder

llegar a un cajero o un ejecutivo bancario.

Así, es un hecho que cuando una tarjeta es pasada por una máquina del acceso al banco, la persona que la porta será atendida antes que quienes llegaron con anticipación pero no cuentan con ese plástico o simplemente la olvidaron.

Hasta ahí el asunto todavía es tolerable. Hay que esperar el correspondiente turno que aparecerá en pantalla.

Sin embargo, aún quedan algunas sucursales que tienen un método obsoleto, en las que se hace fila dependiendo de si tienen o no cuenta con el banco y de qué tipo es.

En estos casos resulta molesto que sea un trabajador de caja quien decida atender a alguien que arribó mucho tiempo después que otros que siguen de pie. O que avancen dos o tres de fila premier por uno de la fila de pobres.

La diferenciación puede llegar a ser cruel, por lo que, se insiste, todas las sucursales deberían tener un sistema para que el cliente cuente en sus manos con el respectivo turno en que será atendido.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](#)

Paellas y churrasco

José Luis Olimón Nolasco

Para los amantes del deporte, el domingo 14 fue un día de comida en abundancia concentrada en la cocina española con platillo doble y cocina argentina...

Con una anticipación de varios días desde el martes y miércoles en el caso de la Eurocopa y de la Copa América y desde el viernes en el caso del Torneo de Wimbledon se conoció el menú: España vs Inglaterra y Argentina vs Colombia en el “fussball” y Carlos Alcaraz vs Novak Djokovic [2] en el “deporte blanco”...

Apenas un poco después de “romper el alba” en tierras nayaritas inició el maratón con el partido de la final individual masculina en la Cancha Central del “All England Club” de Londres entre el tenista español de 21 años clasificado en el número 3 de la ATP y el serbio de 37 años y número 2.

El día anterior, se había disputado la final individual femenina entre la checa Barbora Krejčíková [31] y la italiana Jasmine Paolini [7] que concluyó con el triunfo en tres sets [6-2, 2-6 y 6-4] de la tenista de República Checa [o Chequia] y, después de concluido el partido entre Alcaraz y Djokovic, se disputaría la final de dobles mixtos a la que accedió la pareja mexicana de Santiago González y Giuliana Olmos y que perdió en dos sets [4-6 y 2-6] frente a la pareja formada por el polaco Jan Sielinski y la taiwanesa Su-Wei Hsieh.

Recordando el pánico escénico sufrido por el tenista murciano en el segundo enfrentamiento entre ellos en las semifinales de Roland Garros en 2023 y teniendo en cuenta el mejor desempeño de Nole en el camino hacia la final, temí [sic] que la experiencia vencería al arrojo juvenil...

Sin embargo, desde el primer juego del primer set, Alcaraz inició un desempeño cercano a la perfección que mantuvo a lo largo de gran parte de los tres sets que necesitó para vencer de manera contundente al único sobreviviente de los “tres grandes”: 6-2, 6-2 y 7-6 en muerte súbita después que Djokovic logró romper el saque del español cuando este tenía un “match point” triple con el marcador a su favor 5-4 y, aunque este valioso triunfo no le sirvió para subir al segundo lugar en la clasificación y, mucho menos, para recuperar el número 1 que ya tuvo en su poder, constituyó una muestra de la madurez que ha alcanzado a su corta edad y la obtención, por segundo año consecutivo, del torneo más importante del tenis mundial y el único que se mantiene fiel a la tradición del blanco en la vestimenta de los participantes...

Al filo del mediodía hora del Pacífico mexicano se dio el silbatazo inicial de la final de la Eurocopa Alemania 2024 en el Estadio Olímpico de Berlín, a la que la “Furia española” llegaba como la oncena que mejor desempeño había tenido, como la selección que de manera un tanto inesperada y sin renunciar a ese modelo de juego que tantas satisfacciones le había dado ya venía jugando no solo mejor, sino de manera más agradable y, a diferencia de lo mostrado en Catar 2022, demostrando contundencia frente al marco contrario, lo que le hizo llegar a la final con 13 goles a favor y solo 3 en contra y habiendo dejado en el camino a tres campeonas del mundo: Italia en la fase de grupos; Alemania y Francia en cuartos de final y en semifinales respectivamente.

Su contrincante la selección inglesa, por su parte, habiendo sido señalada

como una de las principales candidatas a obtener el título en disputa rompiendo con ello un ayuno que se remonta hasta la Copa del Mundo de 1966 llegaba a la final después de mostrar un desempeño muy inferior a las expectativas que despertaba, entre otras cosas, el contar con los mejores jugadores de tres de las principales ligas europeas: Jude Bellingham de “La Liga”, Harry Kane de la Bundesliga y Phil Foden de la “Premier League”, mostrando apenas algunas “pinceladas” de buen fútbol, entre las que se podrían destacar “la chilena” de Bellingham al minuto 90+5 en su partido de octavos de final contra Eslovaquia y el gol de Ollie Watkins al minuto 90+1 en el partido de semifinales contra la selección de Países Bajos.

Como suele venir sucediendo en tiempos recientes, el que estuviera en disputa la obtención de la copa, tornó el partido especulativo incluso en el caso de “La Roja” y sería hasta el inicio del segundo tiempo que llegaría el primer gol del partido, anotado por Nico Williams [uno de los dos extremos brillantes de la oncena hispana junto con Lamine Yamal, el adolescente de 17 años cumplidos la víspera de la final nombrado el mejor jugador juvenil de la Euro].

El cuestionado timonel inglés introduciría los ajustes que creyó necesitar para empatar y, de ser posible, revertir el marcador en contra y así, al minuto 73, Cole Palmer quien había ingresado al campo tres minutos antes logró empatar el marcador, solo para que Mikel Oyarzabal quien también había entrado de cambio por Álvaro Morata minutos antes consiguiera el gol que le daría a la selección española su cuarta Eurocopa, tal vez la menos esperada de todas, porque, al inicio del torneo, si bien España era considerada entre las posibles ganadoras, no estaba considerada entre las principales candidatas debido a la juventud e inexperiencia de un buen número de sus integrantes...

Ya por la tarde-noche una hora y cuarto después de lo programado por graves problemas con el ingreso al estadio de los Delfines de Miami se disputó la final de la Copa América 2024 a la que la oncena cafetalera llegaba con las mejores exhibiciones del torneo teniendo que enfrentar a la albiceleste que buscaba reivindicar el triunfo obtenido en la Copa América previa [Brasil 2021] y colocarse en el primer lugar en el número de Copas América obtenidas, el cual compartía con Uruguay, con un total de 15.

En este caso, a diferencia de lo que sucedió horas antes en la Eurocopa, no triunfó el equipo que mejor fútbol desplegó a lo largo del torneo, sino el que mostró mayor madurez, oficio y contundencia, incluso después de que su gran estrella Lionel Messi tuvo que abandonar el terreno de juego. Una actuación brillante de su arquero Emiliano Martínez, de sus defensas centrales y el gol anotado por Lautaro Martínez en el minuto 7 del segundo tiempo extra y quinto gol en un torneo en que ordinariamente entró de cambio, fueron suficientes para quedarse con la décimo sexta Copa América de su historia en un partido en que Ángel di María disputó su último partido con su selección.

AVISO NOTARIAL

— EN ACTA NOTARIAL NUMERO 20,560 VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA DEL TOMO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO, LIBRO 03 TRES, DE FECHA 09 NUEVE DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 25 VEINTICINCO A MI CARGO, SE TRAMITA A SOLICITUD DE LAS C.C. LUISA MARIA VIBANCO JOHNSON Y CLAUDIA CHAVEZ VIBANCO, POR SU PROPIO DERECHO, EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSITTE Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA TESTAMENTARIA LA PRIMERA DE LAS MENCIONADAS Y ALBACEA TESTAMENTARIA, LA SEGUNDA DE ELLAS, DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE BULMARO CHAVEZ OROZCO, EN LOS TÉRMINOS DEL CAPITULO SEXTO, ARTÍCULOS 193, 194 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT, HABIENDO QUEDADO ASENTADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y ADVERTIDOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES LO SIGUIENTE:—

— PRIMERA.- LAS SOLICITANTES LUISA MARIA VIBANCO JOHNSON Y CLAUDIA CHAVEZ VIBANCO, DECLARARON QUE ES SU VOLUNTAD, SE TRAMITE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE BULMARO CHAVEZ OROZCO.—

— SEGUNDA.- LAS SOLICITANTES LUISA MARIA VIBANCO JOHNSON Y CLAUDIA CHAVEZ VIBANCO, ACREDITARON QUE EL AUTOR DE LA HERENCIA TUVO SU DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, FALLECIÓ EN LA MISMA Y LOS BIENES QUE INTEGRAN LA MASA HEREDITARIA, SE ENCUENTRAN UBICADOS EN ESTA ENTIDAD.—

— TERCERA.- LAS SOLICITANTES EXPRESARON QUE RECONOCEN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO QUE OTORGO EL SEÑOR BULMARO CHAVEZ OROZCO, CONTENIDO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 14,882 CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS, DEL TOMO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO, LIBRO 01 UNO, DE FECHA 09 NUEVE DE MARZO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.—

— CUARTA.- LA SEÑORA LUISA MARIA VIBANCO JOHNSON, EXPRESO ACEPTA LA HERENCIA POR ASISTIRLE SUS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LE SON ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO.—

— QUINTA.- LA C. CLAUDIA CHAVEZ VIBANCO, ACEPTÓ EL CARGO QUE EL AUTOR DE LA HERENCIA LE DESIGNO COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN, Y PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, QUEDANDO RELEVADA ESTE ÚLTIMA DE LA OBLIGACIÓN DE OTORGAR FIANZA O CUALQUIER OTRA GARANTÍA PARA EL EJERCICIO DEL ALBACEAZGO, POR ASÍ DISPONERLO EL TESTADOR.—

— EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 194 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT VIGENTE, EL SUSCRITO NOTARIO DISPUSO DOS PUBLICACIONES EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, HECHO QUE SEA LO ANTERIOR, CONTINUÉSE CON EL TRAMITE DE LA TESTAMENTARIA DE MERITO.—DOY FE

ATENTAMENTE
LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA BASURTO
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 25

SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 ciento noventa y cuatro Fracción II Segunda, de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaría Pública número 2 dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con sede en la población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, sito en avenida Héroe de Nacozari número 260 Sur, Colonia Zona Dorada, ante mí compareció la persona que me acredita el interés jurídico de la sucesión, así mismo a solicitar se dé inicio a la primera etapa del trámite notarial de la sucesión a bienes del señor **KURTISS KENNETH KING** quien falleció el pasado 13 trece de mayo del año 2022 dos mil veintidós y le sea reconocido el carácter correspondiente en vía y términos de la sucesión testamentaria, los derechos que en vida le correspondían al autor de la sucesión; hecho que acredita con la exhibición del acta de defunción, así como sus respectivas actas de nacimiento; En virtud, de lo anterior **Yo, el Notario**, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, procederé a solicitar los informes correspondientes a la Dirección Estatal del Notariado de Nayarit y a la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con sede en Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para que se sirvan informar si el señor **KURTISS KENNETH KING**, otorgó Disposición Testamentaria distinta a la escritura pública número 12,562 doce mil quinientos sesenta y dos, tomo quincuagésimo quinto, libro tercero, de fecha del día 27 veintisiete de abril del 2007 dos mil siete, pasada ante la fe de la Licenciada Rosa María Jiménez de Careaga, Notario Público número 12 doce de la primera demarcación territorial del Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE
En Bucerías, Mpio. De Bahía de Banderas, Nayarit
A 27 de junio del 2024

LIC. TEODORO RAMÍREZ VALENZUELA
NOTARIO PÚBLICO NUMERO DOS
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
DEL ESTADO DE NAYARIT.

Para su publicación de 10 en 10 días (2 publicaciones)

Aún los bebés están en riesgo

Ninguna persona está exenta de contraer dengue

Si la sociedad no hace la parte que le corresponde, existe el riesgo de que los casos de dengue en la entidad sigan a la alza, advirtió el diputado Alejandro Regalado Curiel



Fernando y Misael Ulloa

Ante el riesgo de que los ciudadanos contraigan el dengue, el diputado local del Partido Verde Ecologista de México y presidente de la Comisión de la Salud en el Congreso del Estado, Alejandro

Regalado Curiel, pide a la población que cooperen con el gobierno del estado y con los ayuntamientos para realizar la descacharrización de sus hogares.

El parlamentario local refirió que si la sociedad no hace la parte que le corresponde, existe el riesgo de que los casos de dengue en la entidad sigan al alza.

Aclaró que todos los habitantes corren el riesgo de contraer el dengue: “Hombres, mujeres, niños y hasta recién nacidos, todos pueden contraer el dengue si se exponen a la picadura del mosquito transmisor”.

Al cuestionar al presidente de la Comisión de Salud en el Congreso del Estado, cuáles eran los síntomas del dengue, el médico de profesión, Alejandro Regalado Curiel explicó: “Hay dolor de huesos, dolor de ojos, fiebre, malestar general, náuseas, pérdida del apetito, vómito y en algunos casos diarreas”.

Puntualizó que en caso de que un ciudadano presente estos síntomas, el enfermo deberá de ser trasladado de inmediato a la clínica más cercana de su comunidad.

Señala el alcalde

Reacios los tuxpeños a descacharrizar

“La mayoría de las personas les da un valor a los cacharros, y dicen pues puedo vender los envases, puedo vender la lata, puedo vender el fierro viejo no sé, pero es bien delicado el tema del dengue, es más me atrevo decir que es bastante peligroso”, comentó el presidente municipal José Luis Tovar

Oscar Gil

Ante el incremento de casos por dengue en el municipio de Tuxpan, el gobierno municipal del lugar ha puesto manos a la obra para tratar de desterrar al mosquito transmisor a través de una campaña de descacharrización, que para lograr su éxito tendrá que ir esta misma acompañada y de la mano de sus habitantes, confirmó el alcalde de aquella municipalidad, José Luis Tovar Rubalcaba, quien por cierto confirmó que ya suman más de 169 casos de dengue sin ningún deceso.

“La situación es difícil, complicada, estuvimos en una reunión con la secretaria general de Gobierno, la cual se realizó por instrucción del gobernador, penosamente lo digo a manera de ponernos las pilas, tenemos bastantes casos en Tuxpan, te comento Tuxpan es una planicie estuarina en la que baja mucha agua y se originan zonas de encharcamiento brincando el bordo y en el mismo pueblo, por lo tanto hay mucha humedad, la larva se genera hasta en una corcholata nos lo decían, qué hicimos nosotros pues a ponernos a

descacharrizar, en este día justamente anda una brigada con una camioneta a recoger lo que más pueda y a pasar el mensaje en la población porque hay que decirlo, ahora más que nunca ocupamos manos, consideramos que es un trabajo en conjunto para tener resultados a la deya”.

El alcalde de Tuxpan sostuvo que es realmente complicado convencer a los habitantes de Tuxpan de que éstos se deshagan de sus cacharros; toda vez que una gran mayoría son acumuladores compulsivos y que difícilmente cuentan con espacios limpios y libres de criaderos”.

En otro orden de ideas, el presidente municipal de Tuxpan sostuvo que antes de entregar la estafeta estará saldando compromisos con la burocracia y proveedores: “Esta semana nos vamos a dedicar a sanear lo que les debo de aguinaldos, a los compañeros pendientes por unas broncas que tuvimos por ahí por algunos préstamos del tiempo que no estuve yo, y a proveedores también, yo tengo que dejar listo todo para entregar ahora en agosto”.

Después, un convivio

Realizan bodas colectivas en BadeBa

La presidenta municipal, Lía Castro Díaz de León, fue testigo del enlace de las parejas y en su mensaje agradeció ser parte de un suceso tan importante en la vida de los presentes

Argimiro León

Auspiciadas por el Ayuntamiento de Bahía de Banderas, se llevaron a cabo bodas colectivas en donde parejas del municipio pudieron realizar este importante enlace. El evento se realizó en las instalaciones del Hotel Escuela de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, contando con la presencia de la alcaldesa Lía Castro Díaz de León, así como del personal del sistema DIF municipal.

En su mensaje, la alcaldesa agradeció ser parte de un suceso tan importante en la vida de los presentes, al mismo tiempo que enfatizó la importancia de estar legalmente casados, pero también el compromiso y la confianza que una pareja debe tener en el matrimonio.

Después de leer sus votos, los nuevos esposos firmaron las actas correspondientes, para finalizar con una convivencia entre todos los presentes.

Luego de que durante varios días se presentaran lluvias en la zona serrana de



Bahía de Banderas, el afluente del Río Ameca amenaza con afectar los caminos que llevan hacia Los Sauces y localidades situadas en la parte alta del municipio.

Durante este fin de semana, Protección Civil Municipal indicó que la corriente del afluente estaba por llegar a la carretera a Aguamilpa, a la altura de Los Sauces, y se había generado un socavón.

De inmediato, por órdenes de la Presidenta Municipal Lía Saraí Castro Díaz de León, los directores de Servicios Públicos y Obras Públicas, Ángel Cadena y David Dávalos, respectivamente, acudieron al sitio y comenzaron las labores para

contener la fuerza del agua.

Se determinó que podrían minimizar el riesgo colocando 140 metros cúbicos de piedra tipo espigón para que el golpe del agua no fuera directo a la vía de comunicación terrestre.

Fueron cerca de 8 horas de trabajo hasta que pasadas las 23:00 horas, las tareas culminaron y la carretera, de momento, sigue abierta.

No obstante, si las lluvias continúan en la parte serrana de la región, la fuerza del río podría representar una amenaza, por lo que elementos de Protección Civil estarán monitoreando de forma permanente y piden a los ciudadanos hagan caso a los llamados y atiendan las indicaciones.

Con propuestas legislativas

Como diputado le cumplí al pueblo: Aristeo Preciado

“Estamos muy agradecidos con todos ustedes, también quiero agradecer el apoyo que nos brindó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y a los alcaldes porque gracias a esa ayuda logramos solucionar los problemas sociales”, mencionó el legislador

Fernando y Misael Ulloa

“Como diputado local por el Partido del Trabajo me siento orgulloso de haber logrado cambiar la historia a favor de más de 13 mil trabajadores que a partir de esta fecha recibirán en tiempo y forma su pensión a través del Fondo de Ahorro Nayarit”, declaró para Meridiano de Nayarit el diputado local del Partido del Trabajo Aristeo Preciado Mayorga.

Al mismo tiempo Preciado Mayorga recordó que fueron los diputados que integran la actual legislatura quienes aprobaron la nueva ley digital que permitió al gobierno del estado recabar más recursos a través de las contribuciones: “y estos recursos se utilizaron siempre a favor de la población, con más obra pública y con mejor infraestructura para las escuelas y hospitales”.

Refirió que como parlamentario le cumplió al pueblo de Nayarit, ya que las propuestas legislativas que él y sus

compañeros parlamentarios presentaron en la máxima tribuna del estado vinieron a cambiar el estilo de vida de miles de familias nayaritas.

Además, Aristeo Preciado agradeció todo el apoyo que recibió por parte de los ciudadanos que confiaron en su proyecto político desde que era regidor y ahora diputado: “Quiero agradecer a las personas que confiaron en un servidor porque gracias a ustedes logramos crear leyes que cambiaron la historia de nuestro estado y las condiciones de vida de los ciudadanos nayaritas, estamos muy agradecidos con todos ustedes, también quiero agradecer el apoyo que nos brindó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y a los alcaldes porque gracias a esa ayuda logramos solucionar los problemas que los ciudadanos nos exponían cuando visitábamos sus colonias, los ejidos y zonas rurales, muchas gracias a todos por el apoyo que nos brindaron, fue un trabajo de equipo, gracias”.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¡ALTO A LA EXTORSIÓN!

NO TODO LO QUE TE LLEGA POR WHATSAPP ES SEGURO

- Las noticias falsas alarman y desinforma, evita compartirlas por tu seguridad y la de los demás.
- Antes de reenviar audios o imágenes dudosas, comprueba su veracidad en fuentes oficiales.

Córtale la conexión a la EXTORSIÓN

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.

#SePuedePrevenir

EVITEMOS LA PROPAGACIÓN DEL DENGUE

Los criaderos pueden ser:

CUBETAS/BOTES

DESAGÜE/CANALES

CISTERNAS SIN TAPA

BASURA

LLANTAS

ALBERCAS

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

PAÑAL Chiclastic®
Classic Extra Grande
con 80 piezas

Paga a solo **\$265.00**

PAÑAL Kiddies®
Grande
con 40 piezas

Paga a solo **\$160.00**

DETERGENTE en polvo
Limpieza Instantánea
con Toque Downy
Ace® de 3.564 Kg

Paga a solo **\$149.90**

BLANQUEADOR Liquidor®
Regular o Aroma Floral de 950ml

Paga a solo **\$16.90**

SHAMPOO o Acondicionador
BLOND® Paquetes
Piezas de 625ml

Paga a solo **\$2.145.00**

CREMA Corporal
MYTEK® Blanca
Piezas de 400ml

Paga a solo **\$2.120.00**

CREMA DENTAL
Colgate® Total
Clean Mint
Piezas de 75ml

Paga a solo **\$2.59.90**

COSMÉTICOS
REVLON® (excepto complementos)

Paga a solo **\$30.00**

JABÓN DE TOCADOR
En Barra Lirio®
4Pack Neutro o Dermatólogico

Paga a solo **\$64.50**

TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® (excepto Hydra Total®)

Paga a solo **\$30.00**

CAJA ORGANIZADORA
De 40L
REDSTONE®

Paga a solo **\$159.00**

PAÑAL Suavelastic®
Flex Jumbo
40/38pz o 46pz

Paga a solo **\$159.00**

PAÑAL HUGGIES®
Ultra Comfort Niña o Niño etapa 4
con 40 piezas

Paga a solo **\$2.499.00**

DETERGENTE
MAS® Color
de 4.65L

Paga a solo **\$2.298.00**

SUAVIZANTE
Downy® Libre enjuague
de 700 ml Floral.
Pureza Silvestre o Amanecer 5 en 1

Paga a solo **\$24.90**

ESCOBA
De Plástico
Tipo Cepillo
Marca Loy®

Paga a solo **\$34.90**

LIMPIADOR
Multusos
de Píno
PINOL® de 1L

Paga a solo **\$21.90**

ALIMENTO
para Perro Pouch
Pedigree® de 100g
Cordero, Res o Pollo

Paga a solo **\$6.49.90**

PERFUMERÍA
Ricitos
De Oro®

De Depto. de Accs. P/Bebés **30% de descuento**

TOALLITAS HÚMEDAS
Dady's®
Premium
con 80 piezas

De Depto. de Accs. P/Bebés **25.74.90**

COLCHÓN
Master
Entintados
y Zafiro®

(De Depto. De Blancos) **30% de descuento**

Todas Las TOALLAS

(De Depto. De Blancos) **30% de descuento**

Red Dot®
de 1.80 Mts.
Piezas a solo **\$849.90**

MESA
Legra
Red Dot®
de 1.80 Mts.
Piezas a solo **\$949.90**

VENTILADOR
Mytek®
de Pedestal
de 16"

Paga a solo **\$399.90**

BOLSAS
Para Dama
Del Depto.
De Regalos

40% de descuento

CARTERAS
Para Dama
Del Depto.
De Regalos

40% de descuento

SANDALIAS
Rolling Shoes®
y JIPO® Del
Depto. de Variedades

30% de descuento

REFRIGERADOR
11 Pies
SAMSUNG®

Paga a solo **\$8.490.00**

Bogamar®
de 3.784L.
Piezas a solo **\$54.90**

LÁMPARAS Y FOCOS LED
BLU-DETO
y ETCO®

3x2

MALETAS
De Viaje
Esco®

40% de descuento

DIADEMA Kartell®
Vierna de 16", 20", 24", Terracota y Choclos

40% de descuento

SARTENES y OLLAS
Exclusivas
Préstigiosas

40% de descuento

TRAJES DE BAÑO
de Familia

40% de descuento

PIJAMAS
Para toda la Familia

30% de descuento

CONJUNTOS Y TRAJEITOS
De Licencia
Para Bebés

\$119.90

En Todo la Marca MS HOMETECH
Philco y American
Vidco Ventiladores

30% de descuento